



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 78

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 16 de agosto de 2023.

Cuando son las 09:12 horas del día miércoles 16 de agosto de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°78 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- EXPOSICIÓN SAG SOBRE GRIPE AVIAR
- 4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMPRA TERRENO POSTA DE CALEN
- 5.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
- 6.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

Al iniciar la reunión el Alcalde presenta a la nueva Administradora Municipal.

Luego, presenta sus condolencias a la familia del vecino fallecido en un incendio ocurrido en la comuna en la madrugada de este día, señalando que el municipio ya está haciendo las gestiones para apoyar y ayudar a los familiares.

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Informe del Encargado de Tránsito don Cristian Vargas, quien presenta solicitud de paradero de taxi del sr. Francisco Vidal Ojeda. El informe indica que es posible entregar un cupo en el paradero de calle Carlos Cárcamo, dado que se funciona en forma rotativa.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de otorgar una concesión en el paradero de taxis de calle Carlos Cárcamo y es aprobada por todos los concejales.

3.- EXPOSICIÓN SAG SOBRE GRIPE AVIAR:

El Alcalde da la palabra a don Miguel López, Jefe del SAG, quien expone sobre la gripe aviar.

Don Miguel López señala que han estado abocados a la situación de la gripe aviar, haciendo presente que, mientras en algunas zonas del país ya no existen casos, acá aún persisten y eso está siendo motivo de estudio, por ejemplo, de la Universidad Austral. La idea es informar a los concejos municipales sobre la situación actual de esta gripe.

Parte señalando las características que identifican la enfermedad, cómo se transmite y los signos que acusan la existencia de la gripe aviar:

INFLUENZA AVIAR



26 Julio 2023

- Enfermedad producida por un virus de Influenza A, subtipo H5 y H7
- Se caracteriza por aparición súbita y curso clínico agudo con alta mortalidad (hasta 100% en gallináceas)



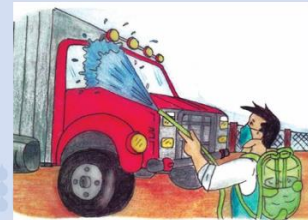
Transmisión directa

- Vía fecal - oral



Transmisión Indirecta

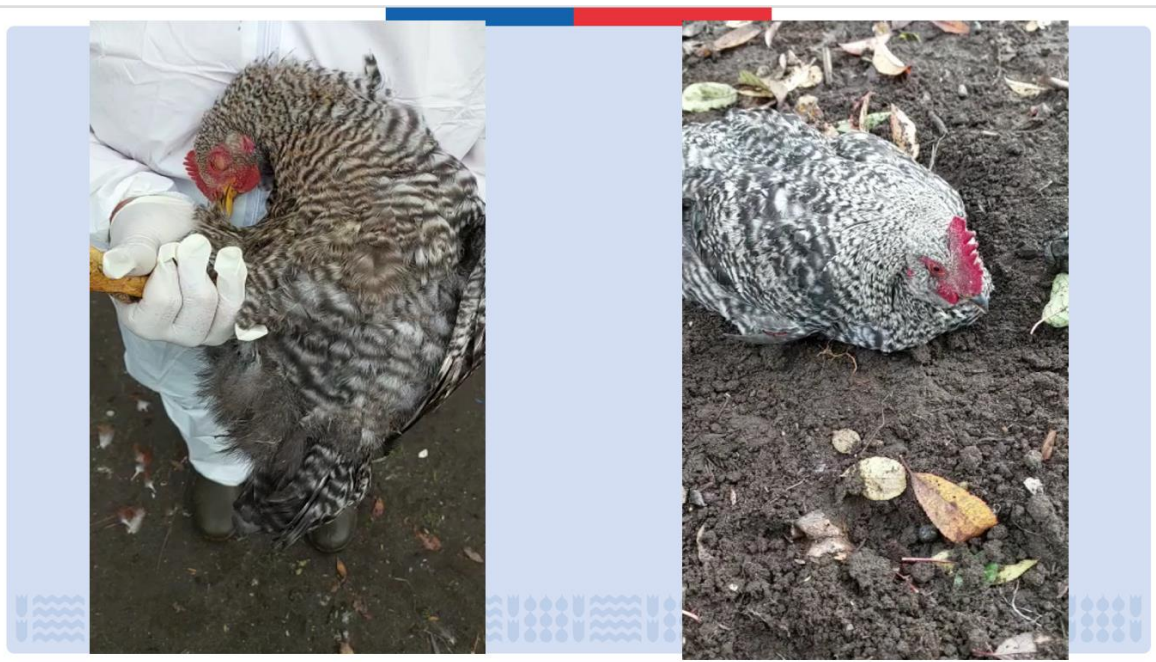
- Alimento y agua contaminados
- Equipos, ropa, jaulas, vehículos



Signología

- Decaimiento y falta de apetito
- Dificultad respiratoria, con secreción nasal y/o ocular
- Plumaje erizado
- Diarrea
- Menor producción de huevos, cascara blanda o deforme
- Descoordinación
- Cabeza hinchada, cresta, barbilla y patas azuladas.
- Postración y muerte





Señala que se está en observación y en alerta porque en el norte el ciclo volvió a repetirse, por lo que podría ocurrir lo mismo de aquí a diciembre. A continuación muestra cuál es la situación a nivel nacional y la situación en Chiloé:



Situación en Chiloé

¡Verifica los datos antes de usarlos para obtener ayuda.

[Más información](#)

Aves de Traspatio	Aves Silvestres
Guardiamó (Quemchi)	Aucar (Quemchi)
Isla Caucahue (Quemchi)	Caulín (Ancud)
2 Chullec (Curaco de Velez)	Canal Dalcahue
Isla Alao (Quinchao)	Bahía Castro
Puqueldón (Isla Lemuy, Puqueldón)	Rauco
Aldachildo (Puqueldón)	
Matao (Quinchao)	
Agoni (Queilen)	
Isla Quenac (Quinchao)	
2 Isla Quehui (Castro)	

Comunas de la provincia de Chiloé



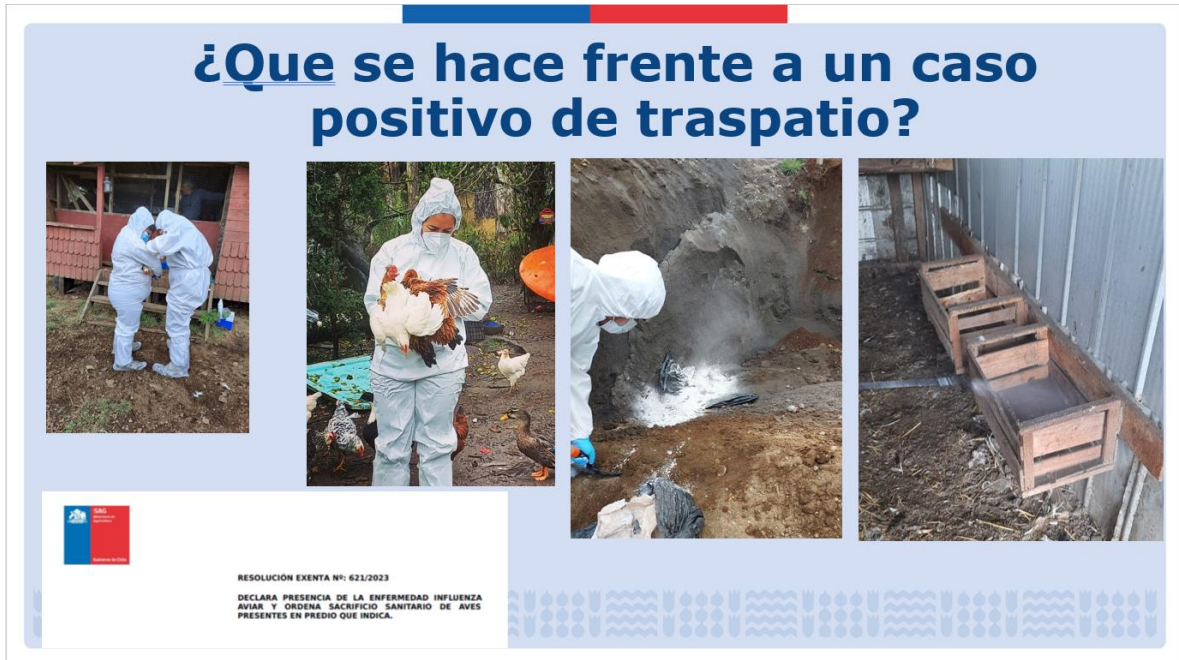
Al respecto, señala que en Dalcahue hay un caso activo de ave silvestre, los focos silvestres se trabajan de manera diferente a los casos de traspatio se determina el perímetro y en esa área de muestrean las aves de traspatio. Ha habido resistencia de algunas personas para que los funcionarios puedan entrar a los sitios a tomar muestras y en algunos casos han ocurrido maltratos, por lo cual hace un llamado a colaboren informando a los vecinos sobre la función que están cumpliendo los funcionarios del SAG. El muestreo debe hacerse sí o sí, por eso la idea es contar con la colaboración de la población.

Luego, se refiere a la forma en que se puede controlar el virus:



Permanente y oportuna recolección de cadáveres

Posteriormente, explica lo que se hace frente a un caso positivo:



Paralelamente, se comenzó un censo de educación sanitaria y la vigilancia clínica y toma de muestras.

Finalmente, da a conocer los contactos donde se puede comunicarse al SAG.

El Alcalde agradece la exposición y ofrece su apoyo con el personal municipal, para difundir el trabajo del Sag en esta materia, especialmente del muestreo que realizan para descartar la gripe.

El funcionario del SAG, don Miguel López hace presente que esta enfermedad es una zoonosis, con baja probabilidad de contagio, pero existe y es grave, luego señala que hay que tener presente que las aves contagiadas no se recuperan, por lo que hay que hacer la denuncia oportuna, lo que además, permitirá acceder al seguro que cubre las pérdidas de las aves sacrificadas.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta de qué manera afecta al ser humano respondiendo don Miguel que son cuadros similares a la influenza, pero más grave, cuando se detecta un caso se activa el seguimiento del Servicio de Salud a través de la autoridad sanitaria.

Respecto al seguro se activa cuando hay un caso detectado, con el acta levantada por el Sag se informa a la aseguradora, este seguro es para las industrias y los pequeños agricultores el cual se activó por la emergencia. En relación a la consulta de si hay subsidio de parte del estado no tiene conocimiento.

4.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA COMPRA TERRENO POSTA DE CALEN:

El tema es explicado por el Secplan Camilo Soto quien señala que la semana pasada se recibió la respuesta de la solicitud de acceso vial, que se suma a las factibilidades de agua y de luz, además, el precio está bajo la tasación, por lo que cumpliría con todos los requerimientos técnicos para ser adquirido.

La Secretaria Municipal da lectura al informe técnico emitido por el Secplan en relación a la adquisición del terreno en comento.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

5.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria presentada en la sesión anterior mediante Memorándum N° 66 la cual es aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA INGRESOS

M\$

06.99	Otras rentas de la propiedad (1)	M\$ 80.000
	TOTAL	80.000

DISMINUYE INGRESOS

08.99.999	Otros (1)	80.000
	TOTAL	80.000

A continuación, la Directora de Administración y Finanzas presenta el Memorándum N° 67, el cual contiene en dos partes una propuesta de modificación del presupuesto.

El Alcalde explica la segunda parte de la propuesta señalando que es un costo que debe pagar la Municipalidad por concepto de ampliación de la posta de Tenaún, cuyo costo supera los M\$88.000.- la diferencia será cubierta por el Gobierno Regional.

El concejal Carlos Cárdenas manifiesta su preocupación porque se sacan recursos destinados a la adquisición de alcantarillas y el Alcalde responde que esos dineros después se van a reponer y el Secplan aclara que no son todos los dineros los que se sacan, quedan un saldo que se estima se gastará en lo que queda del año.

En la primera parte de la propuesta la Directora de Administración y Finanzas señala que se trata de reponer recursos que se habían sacado anteriormente para suplir otras cuentas, luego señala que dada la situación presupuestaria a nivel país ha sido muy difícil sostener las cuentas presupuestarias con holgura.

El Alcalde señala que se ha sido responsable en las modificaciones de las cuentas considerando la estrechez presupuestaria actual.

6.- TEMAS VARIOS:

El concejal Juan Pablo Pérez felicita al ex concejal Patricio Alarcón por efectuar el pago completo de lo que debía por causa judicial, se informó incluso en el diario lo que se debía, por lo que es meritorio lo que hizo, destaca que el tema está zanjado.

El concejal Carlos Cárdenas se refiere a garita en la entrada del Camino Los Navarro en Chovi San Juan, solicitada a la Dirección de Obras y el Alcalde señala que hay que tener en consideración que las garitas deben contar con ciertas características y cumplir normativa y a veces se piden garitas en lugares que no cumplen con el espacio suficiente y otras veces en lugares que pertenecen a Vialidad, no obstante, el concejal Cárdenas aclara que la garita ya está.

La Concejala Susana Vera consulta cómo va la construcción de la Escuela de Tehuaco y responde el Alcalde que ya están trabajando, hay programada una visita la próxima semana, tanto a la escuela, la sede de Tehuaco y la Posta de Tenaún. La empresa ha trabajado bien, debería estar lista a fines de noviembre.

También consulta por el estado de los terrenos de escuelas cerradas, cuál es la situación de cada una de ellas en términos de la propiedad, ya que en las comunidades han solicitado o tienen la intención de solicitar las infraestructuras para funcionamiento como sedes o darles un fin comunitario, especialmente considerando el próximo traspaso a los servicios locales y responde el Alcalde que a la mayoría de los establecimientos que ya no están siendo utilizados como escuelas se les hizo el cierre definitivo y una vez concretado este trámite pasan al municipio, por lo demás, el Ministerio no se apropia de los terrenos. Se están haciendo las gestiones ante Bienes Nacionales para que esos espacios pasen a ser municipales y en cada sector se considerarán actividades que les permitan dar vida a los espacios.

Otro tema que plantea dice relación con el humedal de Teguel Bajo que hace muchos años fue considerado santuario de la naturaleza, incluso al lado hay una empresa que genera acumulación de basura, consulta en qué estado de tramitación está y también

señala que sería bueno hacer un resumen de todos los caminos existentes separando los que pertenecen a Vialidad y aquellos que son responsabilidad de la Municipalidad. Se trabajará con Vialidad para determinar en un plano lo que es municipal y lo que no es, paralelamente, hay que exigir a Vialidad que se haga cargo de lo que les corresponde, hoy ya cuentan con empresa de mantención global, después de casi un año, quienes también deben cumplir con su cometido. Una vez que estos asuman totalmente su trabajo la Municipalidad aliviará la carga. Se está programando una reunión con el Jefe Provincial.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que espera poder realizar la reunión en las próximas semanas una vez que resuelva sus temas personales y de salud.

Luego, consulta cómo va la tramitación para la designación del cargo de concejal y responde el Alcalde que se está a la espera de la Resolución del Tribunal Electoral Regional.

Respecto a la consulta del humedal señala que se está trabajando un proyecto en el sector para resguardar y destacar el avistamiento de aves. En la escuela de Teguel se pretende establecer un museo dándole valor a aquello.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por oficio ingresado desde Tehuaco para que se les entregue en comodato el espacio de la casa y terreno de don Roberto Loaiza y responde el Alcalde que se está programando una reunión con la comunidad para ver qué se puede proyectar, considerando además que es mejor que la Municipalidad tenga la propiedad del espacio porque así se pueden generar proyectos desde el municipio.

El concejal Franco Ojeda señala que en reunión con el Director de Vialidad se trató la posibilidad de enrolar el camino de Carihueico para lo cual primero hay que hacer los cierres perimetrales, ante lo que consulta si se están haciendo las gestiones al respecto, dado que es vital enrolar el camino, al respecto, el Alcalde señala que es importante enrolar esa área para poder proyectar un puente. Habló con el propietario del terreno, los cierros son responsabilidad del dueño y lo que corresponda a la Municipalidad hay que verlo en conjunto con los vecinos.

Otro tema que solicita el concejal Franco Ojeda es que nuevamente se oficie a Vialidad para la mantención de la pasada provisoria en Pindapulli La Frutilla y el Alcalde señala que se hizo la mantención, pero es posible que nuevamente requiera mantención.

El concejal Carlos Cárdenas señala que efectivamente al parecer requiere mantención y el Alcalde responde que ya se dio a conocer a Vialidad, nuevamente consultará y de ahí verá qué caminos tomar.

El concejal Franco Ojeda junto con expresar sus condolencias a la familia de la persona fallecida en el incendio, solicita ripio para acceso al lugar del velatorio.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:54 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA